

ACTA DE LA CII (CENTÉSIMA SEGUNDA) ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA DE FESAPAUV. CELEBRADA EL JUEVES CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS ONCE HORAS DEL DÍA, EN LA MODALIDAD EN LÍNEA Y DE MANERA REMOTA, TENIENDO COMO SEDE PRINCIPAL LA SALA DE JUNTAS “FAUSTINO TRONCOSO OLIVARES” DEL SINDICATO ESTATAL DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA FESAPAUV, UBICADA EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO NÚMERO CIENTO SETENTA Y OCHO DE LA CIUDAD DE XALAPA DE ENRÍQUEZ VERACRUZ, LOS DELEGADOS INTEGRANTES DE LA **CII (CENTÉSIMA SEGUNDA) ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL SINDICATO, MEDIANTE CONVOCATORIA QUE PARA TAL EFECTO SE EMITIÓ EL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE Y QUE FUE PUBLICADA EN EL DIARIO DE XALAPA EL DÍA DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO. LAS SEDES DE LAS DELEGACIONES REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA EN EL ESTADO, SE ENLAZAN A TRAVÉS DE LAS REDES ELECTRÓNICAS PARA CELEBRAR LA CII ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA.-** A la hora establecida el Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo Estatal da la bienvenida a todos los integrantes de la CII Asamblea y explica que se realizará en línea y de manera remota, motivo por el cual se contara con el apoyo del ingeniero Gustavo Mendoza Barrón en la operación técnica de los enlaces a través de la plataforma Zoom. El ingeniero Carlos Reyes Márquez Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo Estatal da lectura a la Convocatoria de la CII Asamblea Estatal Extraordinaria y somete a su consideración el siguiente: **ORDEN DEL DÍA. -- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN FORMAL DE LA ASAMBLEA. -- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -- 4.- INFORME DE LA COMISIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA. – 5.- REFERENTE AL PRESUPUESTO PARA LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS. – 6.- ASUNTOS GENERALES.** Se realiza la votación correspondiente y se Aprueba por Unanimidad EL ORDEN DEL DÍA. -Se procede con el primer punto. **-1.- LISTA DE ASISTENCIA.** – El Secretario de Actas solicita a los Delegados que en el momento de oír su nombre contesten presente frente a su cámara de video se inicia con la Región Coahuila de Zaragoza Minatitlán:
1.- Salvador Navarrete González, 2.- María del Carmen Cuevas Díaz, 3.- José Arnulfo Gutiérrez Rodríguez, 4.- Pedro López Cruz, 5.- Karina Díaz Morales,
6.- María Eugenia Alarcón Aguirre, 7.- Areli Z. Landaverde Almeida, 8.- Joel Gutiérrez Trinidad, 9.- Pedro Dozal Mendoza, 10.- Ruth Lomelí Gutiérrez,
11.- Martha Pérez Fonseca, 12.- Mónica Hernández Guapillo, 13.- Jorge Guerrero del Rivero, 14.- Pablo Tadeo Cruz, y 15.- Cuauhtémoc Landa Torralba, presentes los quince Delegados Efectivos. De la Región Orizaba Córdoba: 1.- María Enriqueta Caballero Guillaumin, 2.- Gracia Aida Herrera González, 3.- Agustín Herrera Solano, 4.- Arnulfo Lara Faticati, 5.- Silvia López Beristain, 6.- Manuel López Quintero, ...
7.- Raúl Mariscal Reyes, 8.- Ángel mora Ramírez, 9.- Jerónimo Palomec Guzmán,

10.- Yuzani Pérez Esparza, 11.- Ángel Ramos Ligonio, 12.- Elsa Tzopitl Cabrera, 13.- Adolfo Valdés Morales, 14.- Raúl Velázquez Calderón y 15.- Jorge Vicente Rivadeneyra, presentes los quince Delegados Efectivos. Por la Región Poza Rica Tuxpán: 1.- Marcela Sagahón Juárez, 2.- Laura Elena Urbina Sánchez, 3.- Maricela Cruz del Ángel, 4.- Francisca Gallardo Gómez, 5.- Jordán Gutiérrez Vivanco, 6.- Jesús Ceballos Vargas, 7.- Raúl Várguez Fernández, 8.- Alejandro García Elías, 9.- Karlos Reyes Ortega, 10.- Marco Antonio Zúñiga López, 11.- Higinio González Palacios, 12.- Agustín Manuel Meléndez Pérez, 13.- Federico Oscar Fuentes Peralta, 14.- José Luis Soto Loya y 15.- Miguel Ángel González Salas, presentes los quince Delegados Efectivos. De la Región de Veracruz Boca del Río: 1.- Raúl Díaz Vega, 2.- Verónica García Valenzuela, 3.- María de Lourdes Castellanos Villalobos, 4.- Arturo Rivera López, 5.- Luis Antonio Landín Granduvallet, 6.- Arturo Petrikowski del Moral, 7.- Arturo López Saldiña, 8.- María Esther Fragoso Terán, 9.- Alfredo Quintana Rivera, 10.- Cenet Valerio Aguilera, .. 11.- Gilberto Cortés Hernández, 12.- Ernesto Levet Gorozpe, 13.- María de Jesús Contreras Miranda, 14.- Aura Leonora Mora Sánchez y 15.- Fabiola Leyva Picazzo, presentes los quince Delegados Efectivos. Por la Región de Xalapa: 1.- Joaquín Jiménez Huerta, 2.- Alejandro Pérez Martínez, 3.- Alma de Lourdes de la Rosa Sánchez, 4.- José Fabián Muñoz Portilla, 5.- José Eduardo Rizo Tuxpán, 6.- Olga Lidia Sánchez, ... 7.- Rocío Ochoa García, 8.- Claudia Belén Ortega Planell, 9.- Gabriela Páez Huerta, 10.- Rafael Lara Serna, 11.- Víctor Hugo Severino Ruíz, 12.- Jesús Escudero Macluf, 13.- Roberto Benítez Contreras, 14.- Carlos Alberto Mora Barradas y 15.- Leticia Cuellar Hernández, presentes los quince Delegados Efectivos. Por el Comité Ejecutivo Estatal: José Enrique Levet Gorozpe, Secretario General; Raúl Guillaumín España, Secretario de Organización; Eduardo Huerta Cortes, Secretario de Trabajo y Conflictos; José Gustavo Mendoza González, Secretario de Finanzas; Valentina Pérez Sequera, Secretaria del Interior y Previsión Social; Víctor Manuel Méndez Sánchez, Secretario del Exterior; Marcelino Navarro Piedra, Secretario de Mejoramiento Profesional y Académico; Restituto Lara Faticati, Secretario de Acción Política y Capacitación Sindical; María De Lourdes Nieto Peña, Secretaria de Prensa y Propaganda; y Carlos Reyes Márquez, Secretario de Actas y Acuerdos; y, los **Secretarios Regionales**, Hugo Garizurieta Meza por Irma Zamora Cortina de **Xalapa**, Fernando Cancino Cancino de **Coatzacoalcos-Minatitlán**, Jobo Lara Faticati de **Orizaba-Córdoba**, Juan Roberto Mateos Crespo de **Poza Rica-Tuxpán** y Felipe Verdalet Guzmán de **Veracruz**; contándose con la asistencia de los noventa integrantes de la Asamblea. - Se pasa al siguiente punto. **2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN FORMAL DE LA ASAMBLEA.** – Se encuentra el cien por ciento de los integrantes de la Asamblea por lo que existe el QUORUM LEGAL Y SE DECLARA INSTALADA FORMAL Y LEGALMENTE LA CENTÉSIMA SEGUNDA ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA DEL FESAPAUV. – Siguiendo punto. **3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** - Se pone a consideración de los Delegados presentes el Acta de la Asamblea anterior y es APROBADA POR UNANIMIDAD. - Siguiendo punto. -

4.- INFORME DE LA COMISIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA. El Secretario Estatal de FESAPAUV ingeniero Enrique Levet Gorozpe, solicita a los integrantes de la Comisión doctora Celina Gutiérrez García, maestra Gloria Olivares Pérez y contador Alfonso Sanfilippo Lacayo hagan favor de rendir a la Asamblea Estatal, el informe de actividades realizadas y del origen y destino de los recursos obtenidos. Los integrantes de la Comisión apoyados con proyecciones de video que comparten en las pantallas de los presentes explican sobre todos los trámites y convenio que se realizo con la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz, para entregar en donación los equipos que se adquirieron en apoyo al personal del Sector Salud que se encuentra atendiendo a los enfermos de COVID, así como, de las acciones para adquirir los mismos, contando con un equipo de personal especializado; también explican las actividades realizadas en las diferentes Regiones en apoyo al personal académico por efectos colaterales producidos por la pandemia y presentan el reporte financiero de las aportaciones y gastos que se reflejan en un estado de cuenta hasta el día treinta y uno de agosto, presentado en diapositivas, donde se establecen todos los Ingresos formados por las aportaciones de los Institutos y Facultades de la U.V., aportación del Comité Ejecutivo Estatal y de los Comités Regionales del FESAPAUV y otras aportaciones; los Egresos por la compra de goglees, respiradores KN95, batas quirúrgicas y uniformes quirúrgicos, quedando aún un saldo a favor, esta información se podrá consultar en la página de internet del Sindicato. El ingeniero Levet Gorozpe felicita a los integrantes de la Comisión por la forma detallada y completa de presentar su informe, por el trabajo arduo y transparente que están realizando y propone a la Asamblea que sea la Comisión quien defina el destino de los recursos remanentes, se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD la propuesta. – Siguiendo punto. **5.- REFERENTE AL PRESUPUESTO PARA LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS.** El ingeniero Levet explica a los presentes la problemática que están enfrentando varias Universidades del país y señala que es sumamente injusto que los trabajadores no cobren los salarios y prestaciones que ya devengaron, compañeros es el momento de tomar acuerdos para que podamos sumarnos a cualquier tipo de acción para que se logre obtener recursos para mejorar las condiciones de estas Universidades, le solicito al maestro Víctor Manuel Méndez Sánchez nos amplíe la información ya que él hizo un análisis que esta en un documento que se entrego a la autoridades. El maestro Méndez Sánchez en uso de la voz expone que la situación que viven la Universidades Públicas del país es debido a que no tienen el recurso suficiente para el pago a sus trabajadores, actualmente se esta discutiendo el presupuesto que considera un aumento del tres punto cero siete por ciento de aumento salarial; pero no considera los recursos para hacer frente al déficit presupuestal que enfrentan, no considera un Fondo Especial para las universidades en crisis que es aproximadamente de Un Mil Quinientos Millones de pesos y los Fondos Extraordinarios han desaparecido. Parte del problema que se viene dando en las universidades que en este momento son nueve y hace tres años eran tres o cuatro y que en unos años más van a ser aproximadamente quince y quizá en unos veinte

años ninguna Universidad Estatal de las treinta y cinco que existen a nivel Nacional escaparía a esta situación de quebranto financiero debido a una serie de problemas estructurales que por sus características vienen padeciendo desde hace algunos años, de no tomarse las medidas en este momento para hacer una adecuada planeación de sus recursos todas las universidades estarán enfrentando una situación de riesgo en los próximos años, quiero ser muy puntual, uno de los principales problemas que las está llevando al quebranto financiero son los sistemas de pensiones y jubilaciones, otro es el reconocimiento de plantilla y otro considerado en el presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio dos mil veinte uno es el cumplimiento al mandato constitucional de obligatoriedad y gratuidad de la Educación Superior donde se requieren recursos para su cobertura y que garanticen su funcionamiento y compensar los cobros de matrícula y cuotas escolares, el estimado que se ha hecho de los recursos para cumplir con las metas que ha planteado la Secretaría de Educación para llegar al cincuenta por ciento de la cobertura a Nivel Nacional en la Educación Superior se requiere un monto aproximado de veinte mil millones de pesos y resulta que no mandaron ningún recurso para cumplir con este objetivo, que ya es un mandato Constitucional, estos son básicamente los principales problemas que se vienen afrontando por parte de las Universidades Públicas Estatales, se habla del deterioro que se está dando en las mismas y tenemos datos que el incremento de matrícula del año dos mil al dos mil veinte es del ciento treinta por ciento mientras que el Gasto Federal solo se ha incrementado sesenta y dos por ciento, esto ha traído una caída brutal al subsidio que se asigna por alumno del más de veinte cinco por ciento, este subsidio que anteriormente era de sesenta mil pesos a disminuido hasta cuarenta y nueve mil pesos por estudiante, estos son los aspectos de los que debemos tener conocimiento y estar enterados de que estamos defendiendo desde la CONTU; es todo. El ingeniero Levet da las gracias y expresa: compañeros antes de continuar con el punto quiero informarles muy rápidamente que nuestra revista de Gestión Sindical que entregábamos en las asambleas, hoy ustedes la pueden consultar en la página de internet de nuestro sindicato y ya se encuentra a su disposición el último número, me informo la maestra María de Lourdes Nieto Peña que ya está disponible de manera digital, antes de comentarle algo más, quiero preguntarles si tienen comentarios sobre este tema con la finalidad de ampliarlo y pedirle a la maestra Nieto Peña nos amplié la información. La maestra Nieto Peña comenta: Compañeros me da gusto saludarlos y les informo que ya tenemos la revista en la página Sindical y si me permiten compartirla de manera breve, les digo que este es el número setenta y seis de la revista que quedo sin publicar desde el mes de marzo debido a la pandemia, nosotros la retomamos y quiero comentarles que desafortunadamente tuvimos la pérdida de nuestro compañero Julio Cesar Martínez quien fue el editor por mucho tiempo, en la revista que está en nuestra página tenemos las actividades que hizo el Sindicato durante la pandemia tanto a nivel Estatal como Regional y quiero comentarles que ahora nos está apoyando en la Edición la licenciada Ángeles González Ceballos, como se comento ahí se

encuentra el informe financiero de la Comisión y varios artículos de nuestros compañeros sobre la situación que enfrentamos, les invito a descargar la revista o a verla en línea y continuamos activos y unidos, concluye. El ingeniero Levet le comenta, para no desviar el tema que estamos tratando, quiero informarles que el maestro Méndez Sánchez presentó un documento muy amplio que expresa todo lo que se ha venido comentando y otras cosas más, donde se dan cifras y datos que necesariamente deben conocer y que fue entregado a las autoridades del Gobierno Federal en el ámbito del Ejecutivo como en el Legislativo, está ya en la página de nuestro Sindicato ahí lo pueden acceder para conocer el tema más a fondo, vamos a subir también a la página de nuestro sindicato la carta que dirige el Secretario Ejecutivo de ANUIES Jaime Vals a la Cámara de Diputados donde solicita que se otorgue mayor presupuesto o subsidio a las Universidades. El ingeniero Levet pregunta a los delegados presentes si requieren más información, no habiendo participación señala que vamos a pasar a votar si aceptan la siguiente propuesta: se otorgue un voto de confianza al Comité Ejecutivo Estatal del FESAPAUV para poder realizar las acciones que se crean necesarias para apoyar a las universidades en crisis, el ingeniero Juan Roberto Mateos Crespo de la Región Poza Rica Tuxpan expresa que otorga su voto a favor de la propuesta, el maestro Felipe Verdalet Guzmán expresa que la Región de Veracruz les da el voto de confianza. El maestro Gilberto Cortez Hernández pregunta si el documento de la ANUIES ya está en la página del sindicato, la maestra Lourdes Nieto contesta que se subirá en cuanto le proporcionen el documento, El maestro Cortes Hernández señala que esto es con objeto de empezar a mover esta parte ya que considera necesario y urgente las acciones, creo que estas treinta y cinco Universidades Estatales debemos estar unidas, la base les apoya y cuando digan empezamos a emprender las acciones, cuenten con nosotros. Gracias. La maestra Marcela Sagahón Juárez comenta que las acciones del FESAPAUV y sobre todo de la CONTU lideradas por el ingeniero Levet seguimos en pie de lucha ya que año tras año se presenta este problema, tiene usted nuestro voto solidario que nos va a favorecer a la distancia. El maestro Hugo Garizurieta Meza señala que todo Xalapa está de acuerdo con nuestro apoyo y comenta que afortunadamente el presupuesto de la U.V. ha sido bien administrado y supervisado por el FESAPAUV, hemos estado en reuniones donde se aseguró el pago a los maestros antes y durante la pandemia, creo importante que todo el personal académico estemos unidos, ya que esto también nos puede afectar y es el momento de mostrar solidaridad. El ingeniero Jobo Lara Faticati de la Región Orizaba Córdoba manifiesta que se otorga el voto de confianza de toda la Región. El ingeniero Fernando Cancino Cancino de la Región Coahuila expresa su voto de confianza por ese trabajo que se ha venido realizando a lo largo de los años y comunica que ya informo a toda la comunidad académica de la Región los acuerdos que se tomaron en la reunión de las CONTU y ya publicamos el comunicado que apareció en "La Jornada", para ir sensibilizando a los maestros de la situación que después podría afectarnos, cuentan con todo el apoyo. El licenciado Gustavo Mendoza González pregunta si alguien más quiere hacer uso de la voz. La

maestra Rocío Ojeda Callado solicita participar y expresa: me permito agregar nuestro total reconocimiento a la importante labor que desarrolla, con toda esa experiencia, el ingeniero Levet y también para todo el Comité que está llevando a cabo está lucha, no solo por los Académicos de la U.V. sino por todos los Universitarios del país, nuestro reconocimiento y total apoyo para todas las decisiones que tomen. Se pregunta si alguien más quiere hacer un comentario. No habiendo ninguna otra participación el Secretario de Actas toma la palabra y expresa que para formalizar la votación de la propuesta del ingeniero Levet de dar un voto de confianza al Comité Ejecutivo Estatal del FESAPAUV para poder realizar las acciones que se crean necesarias para apoyar a las universidades en crisis se sirvan expresarlo; se realiza la votación y queda aprobada por unanimidad la propuesta del ingeniero Levet, con esto se concluye el tema. – Siguiendo punto.

6.- ASUNTOS GENERALES. El ingeniero Levet pregunta a los presentes si tienen algún asunto general para agendarlo y tratarlos en orden y poco a poco, el secretario de actas también solicita a los compañeros si alguien quiere registrar algún asunto general, ya que solo se tiene agendado un asunto que tratara el ingeniero Levet sobre los casos que se presentaron en la reunión con las Autoridades Universitarias el pasado martes tres de noviembre. La maestra Rocío Ochoa García manifiesta que tiene dos inquietudes que le han planteado los compañeros, ya que soy la representante de la facultad y me preguntan, porque no hay vacuna de la influenza para todos los derechohabientes del SAISUV y en la otra piden que cuando tengan la vacuna contra el Covid también los vacunen y sean los primeros, yo paso las palabras tal y como me las dijeron. El Secretario de Actas pregunta si alguien más tiene algún asunto general para registrarlo, no habiendo otro asunto se cierra el registro y se cede la palabra al ingeniero Levet quien expresa: vamos a dar una breve plática de lo que hemos platicado, yo quiero comentarles a todos ustedes que a pesar de la pandemia el Sindicato no se ha inmovilizado y sigue trabajando en todos los órdenes en la gestión que debemos hacer para la solución de los problemas que nos presentan con carácter individual o general, este es un balance de los casos generales y los casos que se han presentado por Región a las autoridades de la U.V., se presentaron seiscientos dos casos que tienen que ver con distinta problemática, en una proyección en video se presenta la estadística de los casos y comenta no voy a abundar en los números, tuvimos una reunión general con las autoridades universitarias, los integrantes de los Comités Regionales y del Comité Ejecutivo Estatal para ir revisando los casos, no todos se resuelven de manera inmediata algunos requieren estudios, ya hemos recibido respuestas de casos que consideramos que son de importancia, los planteamientos que han sido presentados por las Regiones, son trescientos noventa y cinco, atendidos doscientos siete y en trámite ciento ochenta y ocho, seguimos adelante, compañeros hay otros temas que quiero informar que ya hay una respuesta puntual y clara de la U.V., el Sindicato deberá seguir atendiendo a los compañeros maestros que presenten problemas de pagos de salarios, de prestaciones, de anticipos de sueldos, de trámites ante el IPE y ante el seguro del magisterio, todo esto lo estamos

atendiendo y lo están atendiendo los Comités Regionales que están haciendo un extra ordinario trabajo para desahogar todos los asuntos que les llegan y tratarlos con las autoridades, compañeros para que tengan ustedes conocimiento en próximas fechas de este mes de noviembre saldrá la segunda convocatoria de Plazas de Tiempo Completo que han quedado vacantes, van a ser ochenta plazas, ya tenemos el oficio por las autoridades de la U.V. que garantizan la convocatoria, desde luego también las convocatorias de plazas de EE saldrá en la primera quincena de diciembre, estas convocatorias son una respuesta puntual de la UV. Las fechas de revisión de cargas académicas para este año para que tomen nota serán: Coahuila de Zaragoza – Minatitlán diecinueve de Enero; Córdoba – Orizaba veinte de Enero; Xalapa veintiuno, veintidós y veinticinco de Enero; Poza Rica – Tuxpan veintiséis de Enero y Veracruz el veintisiete de Enero del año dos mil veintiuno. El Comité Ejecutivo Estatal está solicitando para el próximo periodo intersemestral, cursos para reforzar los conocimientos, habilidades y destrezas en el uso de la virtualización de la Educación a distancia, es un tema que nos han pedido algunos maestros que quieren tener mayor información con la finalidad de impartir de manera responsable y mejor sus cursos. Si tienen algún comentario para poder presentarle a la Universidad algunos temas adicionales, por favor exprésenlo. El maestro Garizurieta Meza interviene para informar a la maestra de la Facultad de Historia que sí se trató el asunto de las vacunas en esta primera reunión y se dijo que lo van a analizar para dar una respuesta. La maestra Ochoa pregunta de cuáles vacunas, los compañeros mencionan dos, una la de la influenza, que no está aplicando el servicio médico y otra que ellos piden para el profesorado que está en mayor riesgo como son los mayores de sesenta años, los hipertensos, los diabéticos y demás para que sean los primeros en ser vacunados de Covid, ¿de cuál vacuna me estás hablando? El maestro Garizurieta responde, que la vacuna de Covid todavía no está, es la de influenza. El ingeniero Levet abunda más sobre el tema y le manifiesta a la maestra Ochoa, nosotros solicitamos en la junta que tuvimos con las autoridades dos vacunas que si existen y que ya se aplican desde hace dos años, la de la influenza y la del neumococo que han estado aplicando, no tenemos respuesta todavía de la UV, parece que a nivel Nacional hay escases de estas vacunas, sin embargo, nos ofrecieron tratar de obtener las vacunas para que se apliquen en los lugares donde siempre se han aplicado, en caso de que no las puedan conseguir quiero informarle que los Comités Regionales vamos a hacer la búsqueda de estas vacunas a través del Sector Salud para obtener las dosis y se puedan aplicar a los compañeros, en el caso de Veracruz, ya se aplicaron, el Comité Regional aprovechando la buena relación con el Director de la Jurisdicción Sanitaria, consiguió unas vacunas que se pusieron en el Sindicato, en Poza Rica el maestro Mateos Crespo consiguió algunas vacunas que se le pusieron a los compañeros, no fueron suficientes porque fueron pocas dosis; en Xalapa vamos a hablar con el Sector Salud, si la Universidad no nos resuelve, para que se puedan aplicar aquí en el Sindicato, el Comité Regional implementará el mecanismo de aplicación de las vacunas y desde luego lo haremos en Coahuila de Zaragoza y en Orizaba

para que los compañeros estén vacunados y no sean contagiados por lo menos de estas dos infecciones como son la influenza y el neumococo; la vacuna del Covid creo que la tendremos el año que entra, si bien nos va a finales del primer semestre. Esto representa una preocupación ya que debemos seguir cuidándonos y guardando las medidas necesarias para no infectarnos, que bueno que pregunto por las vacunas, porque nos permite hacer otros comentarios que valen la pena que conozcan todos los compañeros, en las reuniones que hemos tenidos con las Autoridades les hemos dicho, que los cursos a distancia son mejor que los cursos presenciales ya que es más fácil contagiarse, aunque sea más trabajo, le hemos pedido a las autoridades que no haya cursos presenciales hasta que se tenga con certeza la seguridad de que no vamos a ser objeto de contagio, ya sea, por estudiantes, por los mismos compañeros o los trabajadores administrativos, en las reuniones sociales de grupos grandes pueden presentarse situaciones de contagio y por eso maestra vamos a buscar la manera de conseguir las vacunas, el Sindicato está presionando a la UV, ya que la temporada de influenza la tenemos encima por ser estacional y ya viene la época de frío, se va a conseguir la vacuna al interior de la UV o en las instancias del Sector Salud. La maestra María del Carmen Cuevas Díaz de Coatzacoalcos expresa que agradece que haya dado esa instrucción y que tenga esa preocupación, pues mis compañeros se han manifestado al respecto de la aplicación de la vacuna, ya que en otros años si se habían realizado y no teníamos la pandemia, ahora no se está realizando y es un momento crítico, ya que no podemos ir a los hospitales por el riesgo de contagio, quiero agradecerle que se aboque también a la aplicación de la vacuna en Coatzacoalcos, ya que no tenemos centro medico como en Veracruz y Xalapa. El ingeniero Levet le manifiesta que se va atender este asunto de las vacunas y continúa preguntando si algún otro compañero quiere participar en asuntos generales. No habiendo ningún otro comentario, solicita al maestro Garizurieta que sea tan amable de clausurar los trabajos de esta CII Asamblea Estatal Extraordinaria. El maestro Garizurieta expresa antes de la clausura de esta Asamblea quiero decirles que nos da muchísimo gusto estar en esta Asamblea y creo que vamos avanzando bien, FESAPAUV sigue muy bien integrado, sabemos que hay muchos problemas, pero mientras estemos unidos podemos lograr grandes objetivos y lo digo por una razón muy importante, el ingeniero Levet ha estado presente en todas las Regiones y tiene el conocimiento de como resolver los problemas y eso es una alternativa de solución que nos va ayudar a todos. Procede a la clausura de la Asamblea diciendo siendo las trece horas con treinta y un minutos declaro clausurados los trabajos de esta Asamblea Estatal Extraordinaria, para el bien de todos los integrantes del FESAPAUV y ¡Viva el Sindicalismo Universitario! No habiendo otro asunto que tratar se concluye la Asamblea siendo las trece horas con treinta y un minutos del día de la fecha y se levanta para su CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA. - Doy Fe. – Ingeniero Carlos Reyes Márquez. - Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo Estatal de FESAPAUV.